

Plaza núm. 03/2000.

Cuerpo al que pertenece: Profesor Titular de Escuelas Universitarias.

Area de conocimiento a la que corresponde: Teoría e Historia de la Educación.

Departamento al que está adscrita: Educación.

Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas: «Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación» y «Practicum».

Clase de convocatoria: Concurso.

Anexos II y III, los publicados en el Boletín Oficial del Estado núm. 30, de 2 de febrero de 2000

RESOLUCION de 24 de marzo de 2000, de la Universidad de Córdoba, por la que se hace pública la composición de Comisiones evaluadoras de concursos para provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados mediante Resolución que se cita.

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del profesorado que ha de juzgar los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a los concursos convocados mediante Resolución de 4 de octubre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 12 de noviembre) y que se detallan en el Anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamaciones ante este Rectorado, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Córdoba, 24 de marzo de 2000.- El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

ANEXO QUE SE CITA

Referencia: Plaza núm. 23/99.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático Univ.

Area de Conocimiento a la que corresponde: Producción Animal.

Comisión Titular:

Presidente: Aparicio Ruiz, Florencio, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Rodríguez Alcaide, José Javier, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Alfonso Ponce, Pedro, C.U. de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Treviño Muñoz, Jesús, C.U. de la Universidad Complu. Madrid.

Vocal tercero: Gasa Gaso, José, C.U. de la Universidad Aut. Barcelona.

Comisión Suplente:

Presidente: Pérez Hernández, Manuel, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Gómez Castro, Antonio Gustavo, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Vallejo Vicente, Miguel, C.U. de la Universidad Complu. Madrid.

Vocal segundo: Baselga Izquierdo, Manuel, C.U. de la Universidad Poli. Valencia.

Vocal tercero: Sánchez Bonastre, Armand, C.U. de la Universidad Aut. Barcelona.

Referencia: Plaza núm. 25/99.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad.

Area de Conocimiento a la que corresponde: Producción Animal.

Comisión Titular:

Presidente: Gómez Cabrera, Augusto, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Pérez Hernández, Manuel, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Blas Beorlegui, Juan Carlos de, C.U. de la Universidad Poli. Madrid.

Vocal segundo: Such Martí, Francesc X., T.U. de la Universidad Aut. Barcelona.

Vocal tercero: López Sánchez, Marina Isabel, T.U. de la Universidad de Zaragoza.

Comisión Suplente:

Presidente: Aparicio Ruiz, Florencio, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Martínez Hens, Jaime, T.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Alfonso Ponce, Pedro, C.U. de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Baucells Sánchez, María Dolores, T.U. de la Universidad Aut. Barcelona.

Vocal tercero: Piedrafita Arilla, Jesús, T.U. de la Universidad Aut. Barcelona.

Referencia: Plaza núm. 26/99.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad.

Area de Conocimiento a la que corresponde: Personalidad, Evaluación y Tratamiento Psicológicos.

Comisión Titular:

Presidente: Vila Castelar, Jaime, C.U. de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Fuente Arias, Manuel de, T.U. de la Universidad de Almería.

Vocal primero: Saldaña García, M.^a Carmen, C.U. de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Maydeu Olivares, Alberto, T.U. de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Canals Sans, Josefa, T.U. de la Universidad de Rovira i Virg.

Comisión Suplente:

Presidente: Godoy García, Juan Francisco, C.U. de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Calero Aguayo, Luis, T.U. de la Universidad de Granada.

Vocal primero: Pino Pérez, Antonio del, C.U. de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Raich Escursell, Rosa María, T.U. de la Universidad Aut. Barcelona.

Vocal tercero: Goma Freixanet, Montserrat, T.U. de la Universidad Aut. Barcelona.

Referencia: Plaza núm. 27/99.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad.

Area de Conocimiento a la que corresponde: Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.

Comisión Titular:

Presidente: Durán López, Federico Rafael, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Navarro Nieto, Federico, T.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Martínez Abascal, Vicente Antonio, C.U. de la Universidad de Rovira i Virg.

Vocal segundo: Jiménez-Asenjo, Enrique, T.U. de la Universidad de Barcelona.

Vocal tercero: Valverde Asencio, Antonio José, T.U. de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente: Prados de Reyes, Francisco J., C.U. de la Universidad de Granada.

Vocal-Secretario: Gómez Caballero, Pedro, T.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Goñi Sein, José Luis, C.U. de la Universidad Pública. Navarra.

Vocal segundo: Molina Navarrete, Cristóbal, T.U. de la Universidad de Jaén.

Vocal tercero: Correa Carrasco, Manuel, T.U. de la Universidad Carlos III.

Referencia: Plaza núm. 28/99.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Titular Universidad. Área de Conocimiento a la que corresponde: Proyectos de Ingeniería.

Comisión Titular:

Presidente: Ayuso Muñoz, José Luis, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Peña Acevedo, Adolfo, T.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Cañizal Berini, Fernando, C.U. de la Universidad de Cantabria.

Vocal segundo: Cremades Oliver, Lázaro Vicente, T.U. de la Universidad Poli. Cataluña.

Vocal tercero: Menéndez Fernández, Guzmán, T.U. de la Universidad de Oviedo.

Comisión Suplente:

Presidente: Ordieres Mere, Joaquín B., C.U. de la Universidad de La Rioja.

Vocal-Secretario: Salas Morera, Lorenzo, T.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Cano Fernández, Juan Luis, C.U. de la Universidad de Zaragoza.

Vocal segundo: García García, Ana Isabel, T.U. de la Universidad Poli. Madrid.

Vocal tercero: San Martín Páramo, Ramón, T.U. de la Universidad Poli. Cataluña.

Referencia: Plaza núm. 29/99.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedrático E. Univ. Área de Conocimiento a la que corresponde: Química Orgánica.

Comisión Titular:

Presidente: Marinas Rubio, José María, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Sempere Anaya, María Eugenia, C.E.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Alcalde País, M. Ermitas, C.U. de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Pérez Serrano, Antonio Lucas, C.E.U. de la Universidad de Burgos.

Vocal tercero: González Alfonso, Emilio, C.E.U. de la Universidad de Las Palmas.

Comisión Suplente:

Presidente: Campelo Pérez, Juan Manuel, C.U. de la Universidad de Córdoba.

Vocal-Secretario: Delgado Gomis, Julio, C.E.U. de la Universidad Poli. Valencia.

Vocal primero: Valpuesta Fernández, María, C.U. de la Universidad de Málaga.

Vocal segundo: Tornos Faus, Rosa E., C.E.U. de la Universidad Poli. Valencia.

Vocal tercero: Morera Bartomeu, Isabel María, C.E.U. de la Universidad Politécnica de Valencia.

3. Otras disposiciones

CONSEJERIA DE GOBERNACION Y JUSTICIA

DECRETO 105/2000, de 21 de marzo, por el que se corrige el Decreto 129/1997, de 16 de mayo, por el que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo correspondiente a la Consejería de Agricultura y Pesca y Economía y Hacienda en orden a su adecuación como consecuencia de la creación y organización del Fondo Andaluz de Garantía Agraria, y el Decreto 137/1998, de 23 de junio, por el que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración de la Junta de Andalucía, correspondiente al Instituto Andaluz de la Mujer.

P R E A M B U L O

El presente Decreto tiene la finalidad de corregir un error material advertido en el Decreto 129/1997, de 16 de mayo, por el que se modifica parcialmente la relación de puestos correspondiente a la Consejería de Agricultura y Pesca y Eco-

nomía y Hacienda, en orden a su adecuación como consecuencia de la creación y organización del Fondo Andaluz de Garantía Agraria. Por otra parte, también se contempla en este Decreto la modificación del Decreto 137/1998, de 23 de junio, por el que se modifica la relación de puestos de trabajo de la Administración de la Junta de Andalucía, correspondiente al Instituto Andaluz de la Mujer, en cuanto a la corrección del mismo aparecida en la oportuna corrección de errores (BOJA núm. 79, de 16.7.98).

En su virtud, conforme a lo previsto en el artículo 13.2.c) del Decreto 205/1983, de 5 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento del Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y previa deliberación del Consejo de Gobierno en su reunión del día 21 marzo de 2000,

D I S P O N G O

Artículo 1. En el Anexo 1 del Decreto 129/1997, de 6 de mayo, por el que se modifica parcialmente la relación de puestos de trabajo correspondiente a la Consejería de Agricultura y Pesca y Economía y Hacienda en orden a su ade-